



MADRID



## ¿Cómo reservar un piso de larga estancia?

1.0 →



Escoja su piso, contacte con ShMadrid para obtener las condiciones de su alquiler y la confirmación de disponibilidad del apartamento.

2.0 →



Mande su documentación: D.N.I, N.I.E o pasaporte más visado expedido por el consulado de España, domicilio actual, importe de la reserva y documentación laboral según el tipo de trabajador:

### 2.1 Trabajador por cuenta ajena

- a. Tres últimas nóminas,
- b. Contrato de trabajo,
- c. Última declaración de la renta.

### 2.2 Trabajador por cuenta propia (autónomos)

- a. Última declaración de la renta,
- b. Tres últimos recibos de pago I.R.P.F,
- c. Datos del gestor o administrador.

### 2.3 Estudiantes

- a. Carta de admisión universitaria,
- b. Justificante de pago de los estudios,
- c. Constancia de solvencia y/o aval de tercera persona.

### 2.4 Empresas

- a. Título de constitución de la sociedad,
- b. Título acreditativo de las facultades del representante legal de la sociedad,
- c. Impuesto de Sociedades presentado en el último ejercicio (modelo 200).

### 2.5 Otros casos

- a. Referencias bancarias o aval bancario,
- b. Justificante de ingresos en el extranjero,
- c. Recomendaciones personales firmadas y selladas por el órgano emisor.

3.0 →



Condiciones de la reserva

- a. La reserva tendrá una vigencia de 7 días naturales,
- b. Cuando se realiza la reserva ShMadrid se compromete a no mostrar la vivienda a ningún otro cliente ni aceptar otras reservas durante el periodo estipulado,
- c. La reserva estará condicionada a la valoración del departamento de riesgo y la aprobación por parte de los propietarios,
- d. Los ingresos deben ser 2,5 veces superiores al valor del alquiler,
- e. El pago del importe de la reserva,
- f. En caso de ser denegada se reintegrará el importe total de la reserva.

Datos Bancarios ShBarcelona

**Entidad:** Banco Sabadell  
**Titular:** DECOFLAT  
**Nº de cuenta:** 0081 0573 85 0001335134  
**IBAN:** ES64 0081 0573 8500 0133 5134  
**BIC/SWIFT:** BSABESBB  
**Referencia:** nombre y referencia del piso  
Si realiza la transferencia el día de la firma, debe traer el justificante de la misma.

Alquiler de temporada

Alquiler de larga estancia

Ventas

Obras e interiorismo

Seguros

ShMadrid

C/ Ayala 74, 1 – Z, 28001 Madrid  
Tel.: (+34) 915 762 474

sh@shmadrid.com  
www.shmadrid.com



ShBarcelona

C/ Casanova 95, 08011 Barcelona  
C/ Casanova 99, 08011 Barcelona  
C/ Casanova 100, 08011 Barcelona  
C/ Bailèn 200, 08037 Barcelona  
Tel.: (+34) 934 521 347

sh@shbarcelona.com  
www.shbarcelona.com

